

Consultas Realizadas

Licitación 451936 - ADQUISICION DE REPUESTOS INDUSTRIALES PARA SISTEMA DE BOMBEO

Consulta 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
Buenas tardes, en la sección Suministros Requeridos, Especificaciones Técnicas, en algunos ítems dice "Rodamiento según muestra". Favor aclarar cómo podemos acceder a dichas muestras para poder realizar una cotización acorde a las necesidades de la ESSAP. Gracias desde ya.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2024
Con relación a la consulta, se menciona que los mismos fueron modificados, por tanto el oferente deberá remitirse a la Adenda.		

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	09-08-2024
Donde dice "OBS: El cumplimiento de las normativas solicitadas será verificado a través del catálogo de especificaciones técnicas del fabricante del relaman ofertado y quedará como constancia de la marca del relaman a ser proveído en caso de ser adjudicado. La no presentación del referido catálogo con especificaciones técnicas será causal de eliminación de la oferta". Solicitamos respetuosamente que se pueda acreditar el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas a través de una nota en carácter de declaración jurada emitida por el fabricante de los bienes ofertados, ya que los catálogos por lo general son genéricos y con fines comerciales, sin información técnica tan específica como la requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2024
Con relación a la consulta, el Catálogo o Ficha técnica de especificaciones técnicas del fabricante del ítem ofertado y quedará como constancia de la marca del ítem a ser proveído en caso de ser adjudicado. El oferente deberá remitirse a la Adenda.		

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2024
Solicitamos amablemente a la convocante se consideren versiones mas actualizadas de la ISO o Certificaciones equivalentes a la ISO solicitadas en las especificaciones técnicas del ítem 5 al 57		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2024
Con relación a la consulta, se menciona que los mismos fueron modificados, por tanto el oferente deberá remitirse a la Adenda.		